



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

8738-D-14
OD 1542

Buenos Aires, 06 ENE 2015

Señora Presidenta de la Nación.

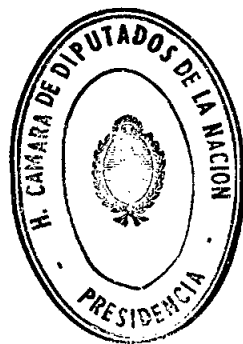
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la Fiesta Provincial del Pehuén que se celebra anualmente en la localidad de Aluminé, provincia del Neuquén que revaloriza la cultura popular y rinde homenaje al pehuén, testigo de esa cultura presente en todos los rincones de Aluminé y en el himno de la provincia.

Dios guarde a la señora Presidenta.



x *García*

x *[Firma]*